



UNA INVITACIÓN A CREAR

Creemos que las buenas ideas pueden surgir en cualquier lugar.

Por eso invitamos a **todas las personas que disfrutan crear** a ser parte de esta propuesta.

No importa si sos artista, estudiante, autodidacta o simplemente encontrás en el dibujo, la pintura, la ilustración, la fotografía, el collage o cualquier otra expresión visual una forma de comunicar lo que imaginás.

Desde SANFER S.A queremos descubrir 16 obras que integrarán la colección SAROO 2027 y llegarán a miles de estudiantes en todo el Uruguay.

BASES

1. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, uruguayas o residentes en el país.

No es necesario contar con formación artística.

Cada participante podrá presentar hasta **tres (3) obras**.

2. Temática

La temática será **libre**.

3. Técnicas

Podrán presentarse obras realizadas en **dibujo, pintura, grabado, acuarela, collage, fotografía, ilustración, técnicas digitales o cualquier otra técnica reproducible** que permita su adecuada utilización en la línea de productos SAROO.

Las obras deberán ser originales y de autoría del participante.

4. Presentación

Los trabajos deberán enviarse en **archivo digital** (fotografía o imagen digital) al correo electrónico:

saroouruguay@gmail.com

Cada envío deberá incluir:

- Nombre y apellido.
- Documento de identidad.
- Departamento de residencia.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Título de la obra (opcional).
- Técnica utilizada
- Medidas
- Año de realización

5. Plazo de presentación

Las obras podrán presentarse **hasta las 23:59 horas del viernes 31 de julio de 2026**. No se admitirán trabajos recibidos con posterioridad a la fecha y hora de cierre.

6. Jurado

El jurado estará integrado por los artistas plásticos:

- Mercedes Fuentes
- Fabiana Fernández
- Patricia Bauzá
- Jorge Mendiando
- Daniel Martínez
- Juan Carlos Barreto

El jurado seleccionará **16 obras**, valorando especialmente la creatividad, la originalidad, la calidad estética y su adaptación al formato editorial de la colección SAROO.

Su fallo será **definitivo e inapelable**.

7. Selección

Las **16 obras seleccionadas** integrarán la **Colección SAROO 2027**, formando parte de las tapas de cuadernos, cuadernolas y otros productos de la marca.

8. Utilización de las obras

Las obras seleccionadas podrán ser utilizadas por **SANFER S.A.** en forma total o parcial, incluyendo detalles, fragmentos, ampliaciones o adaptaciones cuando ello resulte conveniente para su mejor aplicación al diseño gráfico de la **Colección SAROO 2027**.

Los autores de las obras seleccionadas firmarán la correspondiente autorización de uso y cesión de los derechos patrimoniales necesarios para su reproducción y comercialización, manteniendo siempre el reconocimiento de su autoría.

9. Aceptación

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.